

**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)****Fecha: 30 de OCTUBRE de 2020****Estado N° 108**

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
201400024	Liq. Soc. Conyugal (Divorcio)	CARMEN LILIA DIAZ PEÑA	MIGUEL ALVARADO RAMIREZ	29/10/2020	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial -Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) , a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ  
SECRETARIO